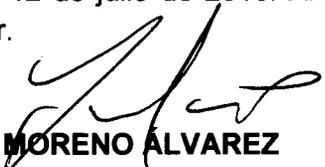


PROCESO : IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : JHONATAN JULIO CUYARES ROJAS
DEMANDADO : DIANA PAOLA CUINTACO PEDRAZA y OTROS
RADICADO : 2013-00262

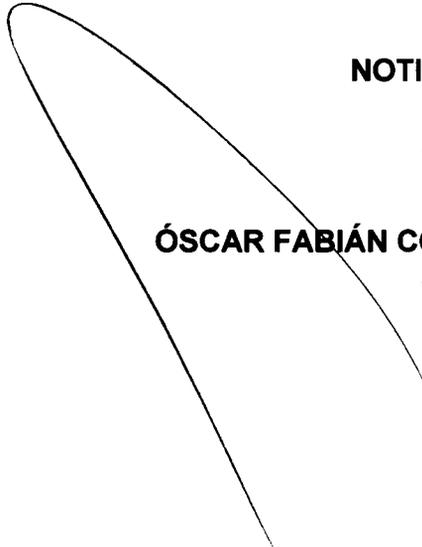
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de julio de 2016. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, catorce (14) de julio de dos mil dieciséis (2016)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio número 358539 visto a folio 136 proveniente del Instituto Nacional de Medicina Legal, en el cual indican que se realizará la prueba de ADN decretada, el día 29 de julio de 2016 a las 09:00 a.m.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>050</u> del
<u>18</u> JUL 2016	
	
LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria	